I. IDENTIFICACION

CONTRATO No. **346-2023**	CONVENIO No.	OS No.

INFORME DE: **SUPERVISIÓN __X___INTERVENTORÍA _____**

CONTRATISTA: DIEGO PERDOMO CORDOBA

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL ÁREA PROTEGIDA REGIONAL "DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO (DRMI) LA TATACOA", A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE ACCIONES DE ARTICULACIÓN, EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONTROL Y CAPACITACION AMBIENTAL, ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO Y FOMENTO DE PROYECTOS SOSTENIBLES, EN SU INTERIOR Y EN SU ZONA DE AMORTIGUACIÓN

FECHA DE SUSCRIPCION: 4 de julio de 2023

FECHA DE INICIO: 6 de julio de 2023

DURACION: Seis (6) meses.

FECHA DE TERMINACION: 30 de diciembre de 2023

OTROSIS, ADICIONALES Y SUSPENSIONES: No aplica.

FECHA DEL INFORME: 09 de enero de 2024

II. ANTECEDENTES (BITACORA)

Dando cumplimiento con las obligaciones contraídas por el Contratista, se adelantan las actividades de conformidad con el objeto del contrato.

- El 6 de julio de 2023 se recibió reporte del SECOP II en el que se comunica la designación de la Ingeniera Diana Marcela Bermeo Parra – Profesional Especializada adscrita a la Subdirección de Gestión Ambiental, como supervisora del contrato 346 de 2023.
- El 6 de julio de 2023 se suscribe el acta de iniciación del contrato, por parte del contratista y la Supervisora.
- El 22 de agosto de 2023, el contratista hace entrega del Primer informe mensual de actividades reportado en la plataforma SECOP II.
- Una vez revisado se solicitaron unas complementaciones que fueron remitidas al correo electrónico, el 08 de septiembre de 2023.
- El 08 de octubre de 2023, el contratista hace entrega del Segundo informe mensual de actividades reportado en la plataforma SECOP II.
- Una vez revisado se solicitaron unas complementaciones que fueron remitidas al correo electrónico, el 09 de noviembre de 2023.
- El 17 de noviembre de 2023, el contratista hace entrega del Tercer informe mensual de actividades reportado en la plataforma SECOP II.

- Una vez revisado se solicitaron unas complementaciones que fueron remitidas al correo electrónico, el 18 de diciembre de 2023.
- El 16 de diciembre de 2023, el contratista hace entrega del Cuarto informe mensual de actividades reportado en la plataforma SECOP II.
- Una vez revisado se solicitaron unas complementaciones que fueron remitidas al correo electrónico, el 05 de enero de 2024.
- El 24 de diciembre de 2023, el contratista hace entrega del Quinto informe mensual de actividades reportado en la plataforma SECOP II.

III. ANALISIS DE EJECUCION FISICA

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1. Cumplir oportunamente el objeto contractual, conforme a la naturaleza del presente vínculo contractual.	83,33%	Se cumple oportunamente con el objeto contractual, conforme a la naturaleza del vínculo de contrato de prestación de servicios
2. Articular con el Profesional del área protegida y/o con la Supervisión, la planificación, programación y ejecución de las actividades a desarrollar, atendiendo con diligencia y prontitud las actividades promovidas por éste, actuando proactivamente en la proposición de acciones a desarrollar para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como en la ejecución de lo programado, dejando evidencia de la programación y del seguimiento a través de Acta de Reunión, cronograma de actividades y/o similares;	83,33%	Con el fin de garantizar las actividades en el mes de noviembre al interior del DRMI La Tatacoa, se participó de la reunión convocada para el 14 de noviembre, en el Centro De Interpretación Ambiental (cabaña) de la vereda el Cusco del municipio de Villavieja, se participó en la reunión programada con la profesional del área y con el equipo DRMI la Tatacoa, en donde se dieron las directrices para el desarrollo de las actividades protocolizadas, además se establecieron las rutas de control y vigilancia para cada integrante.
3. Apoyar mínimo una (1) jornada de trabajo mensual en asocio con instancias comunitarias (Juntas de acción comunal, ONGs ambientales, grupos ecológicos y otros), con el fin de favorecer la apropiación comunitaria en la protección y conservación del medio ambiente, brindando acompañamiento y capacitación ambiental que permita lograr una debida articulación entre las áreas protegidas y, los componentes locales y de la gestión del riesgo, promoviendo adicionalmente la ejecución de actividades tales como siembra de árboles (cercas vivas, árboles aislados, enriquecimientos y/o sistemas agroforestales), reconocimiento de necesidades de aislamiento de fuentes abastecedoras de acueductos, jornadas de limpieza de fuentes hídricas, capacitación y seguimiento a áreas donde se presente posibles casos de conflictos entre la fauna y la comunidad, el desarrollo de jornadas de rescate de plántulas nativas para posteriores labores de siembra en áreas que lo requieran y/o la posibilidad de recolección de	83,33%	El 12 de noviembre se logra realizar jornada de trabajo con la Policía Ambiental del municipio de Villavieja. en donde se realizó la siembra de 30 especies de árboles forestales donados por la Corporación.

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
información sobre presencia de especies invasoras, en los municipios objeto de la presente contratación; para las actividades de siembra de árboles, debe quedar un compromiso escrito firmado por los participantes (según formato establecido), para el cuidado y mantenimiento del material vegetal sembrado, la georreferenciación del sitio de siembra y, el registro fotográfico;		
4. Brindar apoyo a la Subdirección de Gestión ambiental mediante la realización de mínimo cinco (5) visitas a predios que se encuentran inmersos en las áreas protegidas o en su zona con función amortiguadora, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, para la verificación y/o definición de las condiciones particulares de los posibles beneficiarios de actividades productivas que puedan ser objeto de procesos de transicionalidad hacia el desmonte gradual de la producción al interior del área protegida o en su zona amortiguadora, identificados en la base de datos "Potenciales Beneficiarios de Sistemas Productivos", dejando evidencias de lo encontrado en los formatos establecidos por la Corporación y/o, para el seguimiento de actividades desarrolladas en asocio con instancias comunitarias (obligación 2);	83,33%	Se ha logrado realizar cinco (5) visitas a predios en el DRMI La Tatacoa, según la orientación de la profesional del área protegida, en donde se identificaron algunos posibles beneficiarios para establecer las condiciones particular - El 29 de noviembre se visitó al predio Las Lajas ubicado en la vereda La Chivera del municipio de Villavieja, con el señor Edwin Cardozo, en donde se hace recorrido para verificar las condiciones en donde se podría realizar el proyecto productivo sostenible orientado a producción de Maíz. - El 29 de noviembre se visitó el predio El Paraíso ubicada en la vereda Tres Pasos del municipio de Villavieja, con el señor Rodrigo Quintero, en donde se hace visita para verificar las condiciones en donde se podría implementar proyecto productivo sostenible de cítricos, ya que cuenta con condiciones de área y recurso hídrico suficiente para un adecuado manejo y producción. - El 29 de noviembre se visitó el predio colegio agropecuario ubicado en la vereda San Alfonso del municipio de Villavieja, con el señor Andrés Bahamon, en donde se hizo visita para verificar las condiciones en donde se podría implementar proyecto productivo sostenible dirigido a los cítricos. - El 29 de noviembre se visitó el predio La Flor en la vereda Líbano del municipio de Villavieja, con la señora Mayerly Gil, en donde se hace recorrido para verificar las condiciones en donde se podría implementar proyecto productivo sostenible de maíz ya que cuenta con condiciones propicias de recurso hídrico para la implementación, actualmente tiene sistema de riego para cultivo de mago Tommy con muy buena producción, por lo cual se ve buen compromiso. - El 29 de noviembre se visitó el predio Cerro Gordo en la Líbano del municipio de Villavieja, con la señora Martha Perdomo en donde se hace recorrido para verificar las condiciones en donde se podría implementar proyectos

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
		productivos sostenibles cítricos ya que cuenta con condiciones propias para el establecimiento de proyecto.
5. Contribuir con la ejecución de cinco (5) visitas mensuales a predios ubicados al interior del área objeto de contratación o en la zona con función amortiguadora (para el caso de los PNR), atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, donde se logre el mapeo de la finca (plano a mano alzada de las condiciones actuales del predio – zonificación) y su modelo de funcionamiento, complementándolo con la determinación y descripción de los sistemas productivos que se desarrollan en su interior y sus condiciones de manejo (prácticas de manejo que permitan identificar sostenibilidad, problemas y posibles soluciones); esta información debe ser consolidada mediante la aplicación del formato establecido para la captura de información socioeconómica y/o socioambiental y, a partir de esta información, brindar apoyo para el fomento, asistencia y capacitación en materia agropecuaria-productiva-ambiental. El informe por predio debe contener el formato de caracterización, registro fotográfico, relatoría y la georreferenciación de las áreas en donde se desarrollen los proyectos productivos;	83,33%	Durante el transcurso de este mes se ha logrado realizar cinco (5) visitas a predios con el acompañamiento de los propietarios en el interior del DRMI La Tatacoa, y cada uno registrado en la aplicación Kobo Colect, identificación actividades económicas, brindando asesoría y recomendación para el mejoramiento de su actividad productiva de la siguiente manera: - El 24 de noviembre en la vereda Palmira, predio Hoyos -Puerta de Oro de propiedad del señor Miguel González, el cual cuenta con vocación de sistemas productivos de ovinos y caprinos, se hace la recomendación de efectuar bancos de forraje con pasto de corte y especies forestales. - El 24 de noviembre en la vereda Gaviota, predio La Yeguera de la señora Matilde Pascuas, con vocación de ganadería extensiva ovina, se hace la recomendación de efectuar rotación de potreros y siembra de especies forestales. - El 24 de noviembre, en la vereda Gaviota, predio Gaviota de propiedad de la señora Lilia Ramírez, el cual cuenta con vocación de ganadería extensiva bovina y ovina, se recomienda establecer sistema silvopastoril con rotación de potreros. - El 24 de noviembre, en la vereda Gaviota, predio La Vega Lote 2 de propiedad del señor Jaime Ramírez Lasso, predio con vocación ganadería bovina y ovina, se recomienda establecer alternativas de conservación de suelos y forrajes. - El 24 de noviembre, en la vereda Líbano, predio La Burrera de propiedad de la señora Beatriz Almanza, predio con vocación ganadería bovina y ovina se ha implementado sistema silvopastoril apoyado por la CAM años anteriores con buen resultado
6. A partir de la identificación de predios existentes en la zona de uso sostenible (con sus subzonas) o en la zona con función amortiguadora del DRMI (según aplique), ayudar con la identificación de estrategias que se estén desarrollando exitosamente en el territorio, estableciendo necesidades para su fortalecimiento en el marco de las Escuelas de Campo para Agricultores – ECAs a través de asistencia y capacitación que permitan la implementación de sistemas sostenibles de producción que contribuyan al	83,33%	A partir de la identificación de predios que fueron caracterizados en el ítem anterior se logra realizar identificación de estrategias desarrolladas en donde se reconocieron las fortalezas y debilidades de cada sistema productivo de la siguiente manera: - El 14 de noviembre se realizó asistencia técnica a la señora Alicia Gil del municipio de Villavieja en la vereda Libano, área de restauración para la preservación, predio orientado a la producción de cítricos, la cual la tiene extensión de 3 hectáreas, cuenta con

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
empoderamiento de las comunidades rurales y facilitar los procesos que mejoren la gestión de su propio desarrollo; en el caso de los predios ubicados en las zonas de restauración y preservación al interior del DRMI, en donde se estén desarrollando actividades productivas, consolidar una estrategia que promueva la transicionalidad hacia el desmonte gradual del sistema productivo. En el mes se deberán realizar tres (3) visitas técnicas dejando soporte de lo efectuado en los formatos definidos por la supervisión, así como un acuerdo de conservación en dónde se comprometa el cumplimiento de las medidas orientadas por la CAM con el productor.		buenos terrenos recuperados. - El 14 de noviembre se realizó asistencia técnica a la señora Carmenza Perdomo del municipio de Villavieja en la vereda Cabuyal, área de restauración para la preservación, predio orientado a la producción de especies bovino y ovinos, en un área de 1 de hectárea de las 5 hectáreas del predio, con reutilización del recurso hídrico y compostaje de la vivienda. - El 13 de noviembre se realizó asistencia técnica al señor Libardo Sotto Cortes del municipio de Villavieja en la vereda Gaviota, área de restauración para la preservación, predio orientado a la producción de especies de ganadería bovina, ovina, y caprina, en un área de 2 de hectárea de las 40 hectáreas del predio, posee establecimiento de sistema de captación de aguas lluvias por medio de un reservorio que sirve para suministro de agua a los animales y para el pasto de corte.
7. Colaborar con acciones de acompañamiento para promover la ejecución mensual de una (1) iniciativa de reconversión de sistemas de producción agropecuaria a manera de pilotaje, en asocio con miembros comunitarios interesados, fomentando prácticas sostenibles de producción pecuaria y agrícola, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del área y el uso sostenible de los recursos naturales en su interior, en temáticas como especies pecuarias menores (corrales y semiestabulación); arreglos silvoforestales y agroforestales; restauración ecológica; optimización de recurso hídrico y/o saneamiento ambiental; prácticas de manejo de suelos a través de la elaboración y aplicación de abonos orgánicos; tutores vivos; patios saludables y/o; ECAs;	83,33%	El 14 de noviembre se realizó asistencia técnica orientada a la reconversión sostenible en la preparación de abonos orgánicos; en la visita que se realizó en el predio Gaviota Líbano de la señora Ligia Yazmin Rodríguez se identificó que cuenta con algunos materiales para la preparación de abono tales como levadura, melaza y leche, por lo cual se le capacita en elaboración de abono orgánico bokashi, en donde además se le hace entrega de un folleto con la información clara para su preparación y aplicación.
8. Llevar a cabo mínimo tres (3) visitas mensuales a beneficiarios de los sistemas productivos sostenibles de las vigencias 2020 a 2023, con el fin de brindar acompañamiento y asistencia directa, en donde se aplique la demostración de método y se promuevan prácticas agrícolas (BPA`S) y de manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE), de tal forma que se asegure que los beneficiarios hagan buen uso de los apoyos entregados, reportando oportunamente mediante record de visita como soporte de desarrollo de las actividades, registro fotográfico, relatoría y georreferenciación, los avances obtenidos o cualquier falencia que se	83,33%	Durante este mes se logró desarrollar tres (3) visitas a beneficiarios de sistemas productivos de la vigencia 2020 – 2023 de la siguiente manera: - El 13 de noviembre se realizó asistencia directa al sistema productivo sostenible de huerta casera del señor Cesar Augusto Perdomo, vereda Cabuyal del municipio de Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2021 (activo). - El 13 de noviembre se realizó visita de asistencia directa al proyecto productivo sostenible de huerta casera de la señora Maira Alejandra Vargas, vereda Líbano del municipio de Villavieja, beneficiaria del proyecto durante

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
pueda estar generando a este respecto;		la vigencia 2021 (activo). - El 13 de noviembre se realizó visita de asistencia directa al sistema productivo de huerta casera de la señora Fernanda Bustos, vereda Manguita del municipio de Villavieja, beneficiaria del proyecto durante la vigencia 2021 (activo).
9. Contribuir con el desarrollo de actividades de educación ambiental protocolizadas de forma variada y atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y/o la Supervisión, en aquellas zonas identificadas "con prioridad de intervención para la conservación", buscando dar cobertura a la mayoría de las veredas e instituciones educativas presentes en el área y, teniendo como eje central, cuando aplique, el Centro de Interpretación Ambiental (cabaña) del área protegida objeto de la presente contratación. Se deberán realizar mínimo dos (2) actividades de educación ambiental (pedagógicas y/o de sensibilización), promoviendo capacitación en temas de conservación de los recursos naturales y de normatividad ambiental, dirigidas a las comunidades, visitantes y actores presentes en el área objeto de la presente contratación, así como mínimo dos (2) actividades (lúdicas y/o prácticas para el desarrollo humano), incluyendo temas ambientales relacionados con reconversión de sistemas productivos sostenibles, de manejo y desarrollo sostenible; mínimo una (1) de las actividades de sensibilización desarrolladas debe estar relacionada con capacitación sobre las generalidades del área protegida, así como con el manejo y monitoreo de especies vulnerables y amenazadas, identificación, manejo y control de especies invasoras y/o prevención de incendios forestales y, una (1) de las prácticas para el desarrollo humano debe orientarse hacia actividades de senderismo y/o avistamiento de aves. Debe existir una preparación previa de la actividad a ejecutar, por lo que, junto con la relatoría, deben anexarse soportes de las ayudas audiovisuales o herramientas didácticas empleadas para el desarrollo propio de la jornada.	83,33%	Durante el transcurso de este mes se lograron desarrollar cinco (5) estrategias de educación ambiental protocolizadas según instrucciones impartidas por la profesional de DRMI La Tatacoa de la siguiente manera: - El 15 de noviembre se realiza actividad protocolizada "educación en conservación" con los estudiantes de la vereda La Victoria de Villavieja, en donde se realiza la entrega de los kits de Huila Biodiverso**.** - El 15 de noviembre se realiza actividad protocolizada "educación en conservación" con los estudiantes del Resguardo Indígena La Tatacoa, en donde se les enseña sobre la importancia de las áreas protegidas en el Huila y en como en Villavieja existe una de esas áreas protegidas. - El 25 de noviembre, actividad protocolizada educación practica para el desarrollo humano, "recolección de residuos sólidos - jornada de limpieza", con la Policía Nacional y la comunidad en el sector comprendido entre el casco urbano de Villavieja y la zona turística. - El 28 de noviembre se logra realizar estrategia práctica para el desarrollo humano "avistamiento de aves" con los niños de la Policía Cívica del DRMI la Tatacoa del municipio de Villavieja - El 4 de diciembre se logra trabajar con la estrategia protocolizada "sensibilización en biodiversidad", con los pescadores de la vereda San Alfonso de Villavieja, en donde se le enseña sobre el monitoreo de la especie Caimán del Magdalena.
10. A partir de la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y/o la Supervisión, colaborar con la realización de mínimo tres (3) jornadas de control, vigilancia y/o seguimiento al interior del área objeto de	83,33%	Según las instrucciones impartidas por la profesional del DRMI La Tatacoa, se realizan los recorridos de control y vigilancia por el municipio de Villavieja, de la siguiente manera:

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
contratación, por los sitios identificados en la "matriz de riesgo antrópico" como aquellos con mayor presión antrópica, para constatar el adecuado uso y conservación de los recursos naturales, efectuando los reportes oportunos de lo observado acompañado de imagen del track desarrollado y, en caso de evidenciarse afectaciones, se deberá hacer entrega de un informe técnico con el respectivo registro fotográfico y georreferenciación.		- El 10 de noviembre, por la vía Líbano Doche, recorrido de 2,34 km, donde no se evidencian afectaciones antrópicas. - El 10 de noviembre, por la vía la Líbano - Villavieja, recorrido de 2,3 km, donde se no evidencian afectación. - El 10 de noviembre, recorrido de 6,7 km por la vereda Líbano, donde se evidencian al área en buenas condiciones de conservación.
11. Como apoyo estratégico para el desarrollo de la actividad misional de La CAM, coadyuvar mensualmente con una (1) jornada manual de mantenimiento preventivo, vigilancia y control para el buen uso y sostenimiento de la infraestructura ecoturística presente en el área protegida (Cabaña y senderos según aplique).	83,33%	El 17 de noviembre se realizó mantenimiento preventivo a la infraestructura del Centro De Interpretación Ambiental del DRMI con el propósito de mantener sus buenas condiciones estructurales y evitar el deterioro por diferentes acciones sean climáticas y plagas, dúrate el trabo se logró dar continuidad a pintar los trapeado de pisos y lavado de estructuras.
12. Contribuir a la actualización permanentemente de las bases de datos estandarizadas en las que se reportan los proyectos, obras y actividades que se han ejecutado en la jurisdicción del área objeto de esta contratación, con su respectivo seguimiento y georreferenciación, así como la base de datos socioeconómica, ambiental y predial de las familias pertenecientes a la zona de influencia del proyecto; el contratista deberá articular permanentemente esta actualización con el Profesional de área y/o la Supervisión y, al final del contrato, deberá hacer entrega del formato TCAM-066 con la información consolidada de las actividades desarrolladas en el área, con sus respectivos soportes.	83,33%	Se mantiene actualizada las bases de datos estandarizadas en donde se consolida la información obtenida por el grupo interdisciplinario adscrito al DRMI, en las que se reportan las actividades que se han ejecutado en la jurisdicción del área con su respectivo seguimiento y georreferenciación, contando con el aval del profesional del SIG en donde consta la adecuada captura de información geográfica. Dicha alimentación se ha alimentado en Drive y se ha compartido al profesional del profesional del área14 con el reporte de información geográfica y con la información consolidada de las actividades desarrolladas durante este mes en el área.
13. Realizar todas las visitas de campo y acompañamientos que se requieran para dar cabal, estricto y oportuno cumplimiento al contrato, dejando registros en los formatos establecidos por la CAM y la captura de información geográfica en formatos GPX mediante la utilización de la aplicación "Avenza maps", asumiendo por su cuenta los medios necesarios para los desplazamientos requeridos en el desarrollo de las actividades contractuales	83,33%	Se logra realizar todas las visitas de campo y acompañamientos para dar cabal, estricto y oportuno cumplimiento al contrato, dejando registros en los formatos establecidos por la CAM y la captura de información geográfica en formatos GPX mediante la utilización de la aplicación "Avenza maps", se asume con los medios necesarios para los desplazamientos requeridos en el desarrollo de las actividades contractuales
14. Participar en todas las reuniones técnicas de coordinación, seguimiento y monitoreo que convoque la Subdirección de Gestión Ambiental, que se relacionen con el presente objeto contractual	83,33%	Se ha participado en todas las reuniones técnicas de coordinación, y se ha apoyado en las respuestas a oficios en torno al área protegida orientadas por la profesional de área.
15. Defender en todas sus actuaciones, los intereses de la Corporación y obrar con lealtad y buena fe, guardando la debida	83,33%	Se ha defendido en todas las actuaciones, los intereses de la Corporación y se obra con lealtad y buena fe, guardando la debida

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
reserva y confidencialidad en relación con los documentos y demás información que conozca y, no utilizarla para otros fines diferentes al objeto del contrato		reserva y confidencialidad en relación con los documentos y demás información que conozco y, no la utilizo para otros fines diferentes al objeto del contrato
16. Mantener la reserva de la información con la que se disponga acceso o la recolectada para el desarrollo de las actividades a prestar, al igual que hacer una entrega total de la información al finalizar el contrato, y no realizar la divulgación de la misma sin autorización por parte de la CAM, garantizando el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos de la Corporación utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales y emplearlos exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual.	83,33%	Se mantiene la reserva de la información de la que se dispone, acceso o la recolectada para el desarrollo de las actividades a prestar, al igual que me comprometo a hacer entrega total de la información al finalizar el contrato, y a no realizar la divulgación de la misma sin autorización por parte de la CAM
17. Cumplir las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el encargado de la supervisión del contrato, dando estricto y oportuno cumplimiento al objeto y a las condiciones técnicas exigidas	83,33%	Se cumple con las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por la encargada de la supervisión del contrato, dando estricto y oportuno cumplimiento al objeto y a las condiciones técnicas exigidas
18. Presentar informes técnicos mensuales dentro de los diez (10) días siguientes al mes de ejecución, acompañado de la factura electrónica según aplique, así como informe final consolidado de ejecución del contrato. Los informes deben contener los anexos de ayudas de memoria y/o actas de reunión y/o listados de asistencia, según corresponda, de las reuniones, eventos y/o demás actividades en los que participe, en el marco del cumplimiento de las obligaciones del contrato	83,33%	Se presenta informe técnico correspondiente al quinto mes laborado del 2023, el informe contiene los anexos de ayudas de memoria y/o actas de reunión y/o listados de asistencia, según corresponde, de las reuniones, eventos y/o demás actividades en los que he participado, en el marco del cumplimiento de las obligaciones del contrato
19. Administrar, operar y dar un buen uso a los equipos, máquinas, herramientas y demás bienes que le sean asignados para el desarrollo de las actividades propias del contrato. Una vez culmine la vigencia del contrato, dicho (s) equipo (s) deberá (n) ser devuelto (s) en condiciones similares a las de la entrega, excepto desgaste propio por su uso adecuado; hasta tanto no se realice esta entrega, no se dará paso a la liquidación del respectivo contrato.	83,33%	Se administra, opera y da un buen uso a los equipos, máquinas, herramientas y demás bienes que me han asignado en el desarrollo de las actividades propias del contrato. Una vez culmine la vigencia del contrato, dicho (s) equipo (s) serán devuelto (s) en condiciones similares a las de la entrega, excepto desgaste propio por su uso adecuado; hasta tanto no se realice esta entrega, no se dará paso a la liquidación del respectivo contrato.
20. Disponer de los elementos de seguridad industrial y de bioseguridad que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato, implementando todas las normas de seguridad industrial que sean necesarias para velar por su seguridad. En caso de que las áreas protegidas objeto de contratación presenten riesgos de seguridad (grupos armados y/o minas antipersona), el	83,33%	Se dispone de los elementos de seguridad industrial y de bioseguridad que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato, implementando todas las normas de seguridad industrial que sean necesarias para velar por mi seguridad

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
Contratista será responsable de gestionar todas las medidas que mitiguen el riesgo y en últimas, será quien tome la decisión de continuar la ejecución de las obligaciones contractuales descritas, salvaguardando su integridad, sin que con ello se entienda que traslada el riesgo a la Corporación.		
21. Disponer de computador, programas requeridos y contar con el transporte y/o logística necesaria para realizar los desplazamientos requeridos para garantizar el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato.	83,33%	Se dispone de computador para el desarrollo de las actividades propias del contrato
22. Realizar la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carné y chaleco una vez culminado el plazo contractual.	83,33%	Se realizara la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carné y chaleco una vez culminado el plazo contractual
23. Mantener actualizada la plataforma de SECOP II, alimentándola con los informes mensuales, pagos de seguridad social, cobros o facturas que den cuenta de la ejecución real del contrato.	83,33%	Se mantiene actualizada la plataforma de SECOP II, alimentándola con los informes mensuales, pagos de seguridad social, cobros o facturas que den cuenta de la ejecución real del contrato.
24. Al finalizar la vigencia del contrato, se deberá realizar la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carné, chaleco y similares, que hayan sido entregados en préstamo para el desarrollo propio de las actividades contractuales.	83,33%	Al finalizar la vigencia del contrato, realizara la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carnet, chaleco y similares, que hayan utilizado para el desarrollo propio de las actividades contractuales
25. Entregar los archivos generados durante el contrato en medio físico y/o digital, con inventario documental por culminación de obligaciones contractuales.	83,33%	Se entregara los archivos generados durante el contrato en medio físico y/o digital, con inventario documental por culminación de obligaciones contractuales
26. El contratista deberá velar porque en la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes.	83,33%	Se velara porque en la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyare a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes
27. Contribuir al cumplimiento de los programas ambientales internos de la Corporación, adoptando la política de cero papel, el fomento del uso de estrategias virtuales de comunicación para la difusión masiva, la disposición adecuada de los residuos sólidos en los puntos ecológicos, el apagado y/o desconexión de equipos y aparatos eléctricos y electrónicos que no se estén utilizando y, demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos implementados por la CAM a través del Sistema Integrado de	83,33%	Se contribuye al cumplimiento de programas ambientales internos de la Corporación, adoptando política de cero papel, el fomento del uso de estrategias virtuales de comunicación para la difusión masiva, la disposición adecuada de los residuos sólidos en los puntos ecológicos, el apagado y/o desconexión de equipos y aparatos eléctricos y que no se estén utilizando y, demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos implementados a través del Sistema Integrado de Gestión

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
Gestión.		
28. Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en la Ley 1150 de 2007, Art. 23, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018, Ley 1955 de 2019 y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales, según el caso.	83,33%	Se da cumplimiento a lo consagrado en la Ley 1150 de 2007, Art. 23, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018, Ley 1955 de 2019 y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales, en donde se presenta planilla correspondiente al mes de noviembre, mes vencido laborado, según el caso
29. Carné de vacunas esquema completo para tétano y Hepatitis B. (Personal que salga a campo) conforme al profesiograma de exámenes médico-ocupacionales con vigencia máxima de 3 años.	83,33%	Se presenta el carné de vacunas esquema completo para tétano y Hepatitis
30. Realizar la inducción del SG – SST y sistema integrado de gestión durante el primer mes de ejecución del contrato, en atención al Artículo 2.2.4.6.11 del Decreto 1072 de 2015.	83,33%	En el primer mes se realizó la inducción del SG – SST y sistema integrado de gestión durante el primer mes de ejecución del contrato, en atención al Artículo 2.2.4.6.11 del Decreto 1072 de 2015, en la fecha
31. En caso de utilizar medios de transporte propios, deberá portar los documentos vigentes (SOAT, Revisión Técnico – Mecánica, Licencia de Conducción).	83,33%	No se cuenta con vehículo de transporte propio, por lo cual no se anexa los documentos vigentes (SOAT, Revisión Técnico – Mecánica, Licencia de Conducción).

IV. ANALISIS DE EJECUCION FINANCIERA

ACTIVIDAD O PRODUCTO	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION	OBSERVACIONES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL ÁREA PROTEGIDA REGIONAL "DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO (DRMI) LA TATACOA", A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE ACCIONES DE ARTICULACIÓN, EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONTROL Y CAPACITACION AMBIENTAL, ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO Y FOMENTO DE PROYECTOS SOSTENIBLES, EN SU INTERIOR Y EN SU ZONA DE AMORTIGUACIÓN.	$ 21.563.286	$ 17.969.405	83,33%	Se dio cumplimiento al servicio prestado según las características solicitadas.

V. OTROS

CONCEPTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Constancia de pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión)	X		Realizó el pago de salud, riesgos profesionales y pensión correspondiente al mes de noviembre de 2023.
Modificación de garantías		X	No se requiere modificación de Garantías
Cláusulas de responsabilidad Ambiental	X		El contratista dio cumplimiento a la política de cero papeles y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión.
Cláusulas de responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo	X		El contratista dispuso de los elementos de seguridad industrial que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato.
Otros (Explicar)		X	

VI. EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR (APLICA PARA INFORMES PARCIALES Y SOLO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA)

Calificación Promedio mínima aceptable 3,5

VALORACION DE LA CALIFICACION

- **De 1 a 3,5: No confiable**
- **De 3,6 a 4,5: Confiable**
- **De 4,6 a 5: Muy confiable**

CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Desempeño técnico	4,0
Oportunidad en entrega	3,0
Cantidad entregada	4,0
Responsabilidad Ambiental	4,0
Responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo	4,0
PROMEDIO CALIFICACION	**3,8**

VII. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Como supervisora considero que las actividades adelantadas por el Contratista están orientadas a cumplir el objeto contractual y recomiendo autorizar el QUINTO desembolso de Tres Millones quinientos noventa y tres mil ochocientos ochenta y uno ($3.593.881) Pesos M/Cte., correspondiente al periodo comprendido entre el 6 de noviembre y el 5 de diciembre de 2023.

Atentamente,

Diana Marcela Bermeo P.

DIANA MARCELA BERMEO PARRA
Profesional Especializado SGA
Supervisor Contrato 346/2023